

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2024/5749 *Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de cultura y nombramiento del Tribunal de selección.*

Edicto

Decreto.

Primero.- Habiendo concluido el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos/as en el proceso para la selección de una plaza de personal funcionario, de la escala de administración especial, clase auxiliar, subgrupo C1, denominación Auxiliar de cultura, existente en la Relación de Puestos de Trabajo y vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023 y cuya convocatoria fue publicada en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 134 de fecha 10 de julio de 2024 y correspondiente anuncio en BOE n.º 192, de 9 de agosto de 2024, esta Alcaldía (PD Decreto 19/06/2023), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria,

Resuelve

Primero.- Aprobar las siguientes listas definitivas de admitidos y excluidos:

Admitidos/as	
Nombre	DNI
Aliaga Duque, Gloria	***3578**
Blanca Gómez, María	***0358**
Durillo Garrido, Nazaret	***6103**
Fuentes Martínez, Isabel María	***8841**
Lendínez Turón, Juan	***3726**
Lozano Lozano, Juan Manuel	***4815**
Moreno Flores, Joaquín	***8423**
Vilar Soler, Ricardo	***2947**

Excluidos/as		
Nombre	DNI	Causas de exclusión
Carmona Naranjo, Rosa de Mayo	***3549**	1

Causas de exclusión:

1. No aporta declaración jurada de no padecer enfermedad o limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el

normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes al puesto solicitado, de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, y de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para prestar sus servicios en el Ayuntamiento de Bailén o la aporta fuera de plazo.

Segundo.- El Tribunal calificador estará conformado por:

- Presidenta: María Casado Hernández, suplente María Isabel Sanz García.

- Vocales:

- Juan Bautista Molina Gavilán, suplente Francisco Tejada Molina.
- Nuria Entrambasaguas Jiménez, suplente Rocío Begara Cevidanes.
- Francisco Javier Fernández Benítez, suplente Juan Luis Cañada Soriano.

- Secretario: Miguel Ángel Tenorio Prieto, suplente César E. de la Torre Lara.

Tercero.- El emplazamiento para las pruebas de oposición así como el resto de anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Bailén.

Bailén, 11 de diciembre de 2024.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación,
MARÍA TORRES TEJADA.